

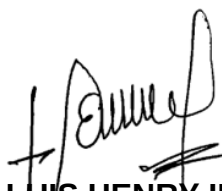
INFORME DE GESTIÓN 2025
ASOCIACIÓN HOGAR JUVENIL CAMPESINOS LA ESPERANZA
NIT: 900020088-8
MUNICIPIO ITUANGO

El Hogar Juvenil Campesino La Esperanza del municipio de Ituango, departamento de Antioquia reporta el siguiente **INFORME DE GESTIÓN** en el año 2025, en el cual se cumplieron los siguientes objetivos:

1. Asegurar a todos los estudiantes condiciones dignas de alimentación, hospedaje y espacios de recreación acordes con su situación: El Hogar brindó atención a 29 jóvenes campesinos en condición de vulnerabilidad internos, hombres y mujeres procedentes de las veredas más alejadas del corregimiento La Granja de municipio de Ituango Antioquia
2. Promover la inclusión social para que ningún estudiante fuera objeto de discriminación bajo ninguna circunstancia
3. Socializar el nuevo proyecto de franquicia previsto para el año 2025, orientado a la implementación de una unidad productiva de cría y comercialización de cerdos.
4. Realizar seguimiento a la continuidad del proyecto “Hogar y Café”, tras su articulación con la parroquia, con el fin de evaluar su nivel de productividad.
5. Fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes del Hogar mediante la implementación de estrategias colaborativas que puedan replicarse en sus entornos familiares.
6. Mantener la permanencia en el Régimen Especial, asegurando la actualización y organización de la documentación requerida ante la DIAN y demás entidades competentes.
7. Convocar cada vez que sea requerido a los padres de familia para que hagan parte de la familia hogareña.
8. Apoyar a la directora en la toma de decisiones, que van en beneficio del hogar.
9. Evaluar el buen uso de los utensilios, enseres, materiales y demás, que tienen los jóvenes disponibles en el Hogar para su desarrollo.
10. Gestionar con el señor alcalde la contratación de suministros de alimentos y servicios públicos para el Hogar Juvenil, así mismo y el pago de la Manipuladora.

11. Gestionar con los padres de familia y demás instituciones adscritas al Hogar lo requerido para las salidas pedagógicas de los estudiantes y directora.
12. Gestionar con el comercio de Ituango apoyo a la alimentación durante los días que no hubo cobertura por parte de la administración municipal.
13. Continuar con las respectivas gestiones con la Alcaldía y Concejo Municipal buscando obtener un terreno amplio en el corregimiento La Granja para que los jóvenes tengan espacio para hacer sus prácticas agropecuarias.
14. Divulgar y gestionar con los padres de familia el diligenciamiento del formato de consentimiento informado para la autorización del uso de imágenes de los estudiantes.
15. Motivar a la cuidadora, estudiantes y padres de familia para la celebración de la semana del niño campesino y la celebración de San Juan Bosco.
16. Motivar a los estudiantes a participar en la elección del Mejor Estudiante del Hogar Juvenil, promoviendo el fortalecimiento de su desempeño académico, la práctica de valores y el sentido de pertenencia dentro del Hogar, en la Institución educativa y en la comunidad; como méritos para alcanzar este reconocimiento.
17. Concientizar a los padres de familia de la necesidad e importancia de firmar la matrícula de sus hijos usuarios del hogar y asumir el compromiso bilateral adquirido respecto a ellos.

Atentamente:



LUIS HENRY IBARGUEN MOSQUERA
CC. 71183855 de Puerto Berrio
Representante legal HJC